



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 11:30 hrs. del miércoles 7 de diciembre de 2022, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Meet*, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento refundido con asesores de EXPLODESA, en el marco del procedimiento sancionatorio **RoI D-132-2021**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta fiscal instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Cecilia Urbina (empresa)

Catalina Palma (empresa)

Miguel Yáñez (empresa)

Felipe Bravo (empresa)

Jorge García (SMA)

Catalina Uribarri (SMA)

Benjamín Muhr (SMA)

Catalina Uribarri Jaramillo
Fiscal Instructora Departamento Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

